

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia y Justicia

6 *NOTIFICACIÓN de emplazamiento.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación por dos veces sin haberse podido practicar la misma en el último domicilio conocido de la interesada, se insta a doña Mercedes Garri-do Bermejo, con documento nacional de identidad número 50061054-J, a que comparezca en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente notificación, ante la Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección de la Dirección General de Función Pública, sita en la calle Miguel Ángel, número 28, tercera planta (28010 Madrid), de lunes a viernes, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, con objeto de proceder a la oportuna notificación en relación al proceso extraordinario de consolidación de empleo para acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Auxiliar de Enfermería (Grupo IV, Nivel 3, Área D), convocado por Orden de 3 de abril de 2009, de la entonces Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Dado en Madrid, a 13 de febrero de 2012.—El Director General de Función Pública (firmado).

(03/6.904/12)